

Test de drogas: Hacienda confirma que Quiroz se hizo examen y La Moneda busca desactivar ofensiva de la oposición



► Jorge Quiroz, ministro de Hacienda.

Tras el instructivo de Contraloría que ratificó el carácter obligatorio de estos exámenes “al asumir” el cargo, en el oficialismo había una especial preocupación por el ministro de Hacienda, quien alcanzó a someterse al test dentro del plazo.

José Miguel Wilson

“A algunos se nos pasó... El ministro Jorge Quiroz se va poner al día, hoy día o mañana, cuando vuelva de la exposición que está haciendo en el Parlamento, ninguno de nosotros tiene problema”, señaló el mismo Presidente José Antonio Kast, el pasado 8 de abril, al admitir públicamente que algunos de sus colaboradores no se habían hecho el examen de drogas

voluntario que se autoimpuso a inicios de año la entonces oficina del mandatario electo.

Aquel día el mismo Kast se había sometido al test de pelo, ya que tampoco se lo había realizado. Aunque el Presidente de la República no está legalmente obligado, en esa ocasión La Moneda ya estaba notificada y ya había puesto en marcha un plan para desactivar la ofensiva desplegada por el diputado Daniel Manou-

chéri (PS), junto a su par Juan Santana y la senadora Daniella Cicardini.

Los tres legisladores socialistas habían recurrido a la Contraloría para denunciar a las autoridades del gobierno de Kast (ministros, subsecretarios, delegados y seremis) que -producto de una norma incluida sorpresivamente en la Ley de Reajuste del Sector Público- no se habían sometido a este control obligatorio “al

momento de asumir”. Esa norma había sido presentada sin mayor publicidad por el mismo Manouchehri en el trámite legislativo y se aprobó sin discusión.

El problema es que, hasta ese minuto, uno de los ministros que estaba en mora era precisamente Quiroz, lo que lo dejaba en una situación constitucionalmente compleja, ya que una de las causales de una

SIGUE ►►